

DECRETO N° **0425**

NEUQUÉN, 04 MAY 2005

VISTO:

El Registro N° 0248/05 de la Dirección de Despacho, Dirección Municipal de Despacho, y la Nota N° 864/05 de la Dirección Municipal de Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, solicita la confección de la norma legal mediante la cual se modifique la parte pertinente del Considerando y del Artículo 1º) del Decreto N° 0310/05, donde dice: "...tareas administrativas...", **debe decir: "...tareas docentes..."**;

Que corre agregado, en fotocopia, el Decreto N° 0310/05 por el cual se aprobó el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre este Municipio y el señor **FERNANDO JAVIER BRODA, L.P. N° 43063**, para cumplir tareas administrativas en la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría General, de Gobierno y Acción Social;

Que la citada norma legal se elaboró en función de lo solicitado oportunamente por la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- a través del Informe N° 161/05;

Que es necesario el dictado de la norma legal correspondiente;

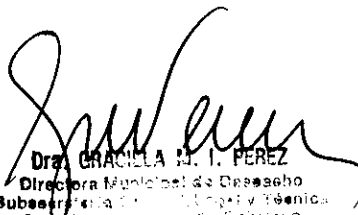
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICAR la parte pertinente del Considerando y del Artículo ----- 1º) del Decreto N° 0310/05, donde dice: "...tareas administrativas...", **debe decir: "...tareas docentes..."**; de acuerdo a lo solicitado mediante Nota N° 864/05 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos.-

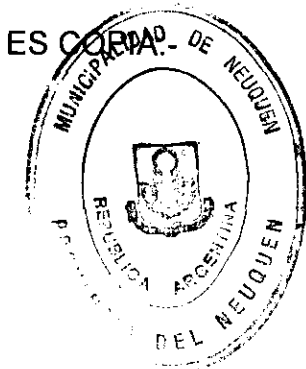
Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección ----- Municipal de Recursos Humanos-, a los fines que estime


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría de Acción Social y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Administración
Municipalidad de Neuquén

correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**
HD.-



FDO) QUIROGA
YANES.-

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despecho
Subsecretaría de Gestión y Técnico
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1515</u>
Fecha: <u>13 / 05 / 05</u>